

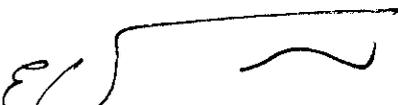
ADENDA No. 1 - CONVOCATORIA 02 DE 2020 – SOSTENIBILIDAD

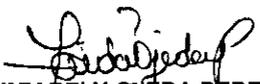
Teniendo en cuenta la aprobación de la asignación de recursos para las Convocatorias Internas de Investigación para el año 2020, y luego de consultar a los Centros de Investigación y Extensión de cada una de las Facultades, se establece el monto y cantidad de proyectos a financiar para la Convocatorias 02 de 2020, así:

FINANCIAMIENTO

Facultad	Monto por proyecto	Cantidad de proyectos
Ciencias	\$35.000.000	9
Ciencias Agropecuarias	\$35.000.000	4
Ciencias de la Educación	\$35.000.000	7
Ciencias de la Salud	\$35.000.000	2
Ciencias Económicas y Administrativas	\$35.000.000	2
Derecho y Ciencias Sociales	\$22.000.000	1
Estudios a Distancia	\$35.000.000	1
Ingeniería	\$36.000.000	4
Sede Chiquinquirá	---	---
Sede Duitama	\$40.000.000	1
Sede Sogamoso	\$35.000.000	3

Dado en Tunja, a los 10 días del mes de febrero de 2020.


ENRIQUE VERA LÓPEZ
Vicerrector de Investigación y Extensión


ZAIDA ZARELY OJEDA PEREZ
Directora de Investigaciones